

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem. TACITO DE GERMANIA.

Núm. 163.]

BUENOS AIRES, MARTES 30 DE MARZO DE 1830.

[PRECIO 2 rs.]

Sol sale á 6h. 12m. : se pone á 5h. 57m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 4m. 35s.

Observaciones Meteorológicas,

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

dia del mes.	Epocas del dia.	Altura del baróm.	Term. interior del baróm.	Term. en la sombra á las 12.	Temper. mínima del día.	Temper. máxima del día.	Higrometro de Daniell. ter. ext. ter. int.	Peso del vapor de 1 pié cúb. de aire.	Direccion del viento. ab.º arr.º.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmósfera.
29	9h. m. med. dia. 3½h.	30,16 30,13 30,12	72 71 72	68,0	59,7	70,0	68,0 62,0	6,07	S E O O		Nublado. Nublado. Nublado.

Las medidas lineales de esta táblita son espreadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pié inglés. Los grados termométricos son avales en la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de granos de la libra inglesa. (tray.) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12h. del dia precedente hasta las 12h. del dia notado en la 1.ª columna.

AVISO DEL EDITOR.

En adelante los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, se dirigirán á la IMPRENTA ARGENTINA, de San Juan cuadra y media para el Retiro.

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

El señor Miller marchó en compañía de cuatro caballeros de Buenos Aires, cuyo objeto era visitar á sus estancias. Dos criados les acompañaban y asistían; veinte caballos llevaban consigo, y los que servían para remudar iban por delante como en recua; este es el modo general de hacer largas jornadas si no se viaja en posta. Los viajeros hicieron alto á medio día en una estancia; y luego que se apearon les sirvieron inmediatamente leche y mate. El mate es la infusion de la hoja de una planta de la especie de la coscoja, que se cria en Paraguay, y su uso es universal en una gran parte de la América del Sur. Comúnmente es la primera cosa que toman por la mañana y varias veces entre el dia; le suelen añadir azucar y corteza de limón para darle mejor gusto. Esta bebida la sirven generalmente en unas calabazitas pequeñas, y lo toman caliente con una bombilla ó pequeño tubo de plata. Era uso comun hacer pasar el mismo tubo de boca en boca, pero esta costumbre se va ya perdiendo. Los forasteros se quemán frecuentemente los labios y se escaldan la lengua. En otros puntos durante la excursion presentaron al mismo tiempo huevos de avestruz, y de otros animales. El carnero de este país es malo, y el cerdo con motivo de alimentarse de los despojos de los bueyes y caballos, es malísimo. La iguana ó lagarto grande y el avestruz, los comen en algunos parages. Al dia siguiente, continuó la comitiva su marcha 23 leguas por medio de una continuada llanura, cubierta de excelente yerba, la cual crece á grupos mezclados parcialmente, de avena silvestre, y de trebol. Los cardos crecen en abundancia, y cuando el viento sacude la flor,

las amontona algunas veces y forma pedazos ó mesetas verdes y agradables donde las acumula, que llegan á tener seis pies de diámetro. La vista general de las pampas en todas direcciones, es llana, montuosa y poco interesante.

Las estancias se hallan á una distancia considerable unas de otras. Los que viven á seis millas se consideran como vecinos de casas contiguas, y los que moran en un espacio de 20 millas forman una sola vecindad. Para gentes que saben montar perfectamente y siempre tienen buenos caballos, ir á ver á sus amigos á veinte ó treinta millas no es cosa de más importancia, que en Europa hacer una visita. La vista del árbol llamado hombú es la indicacion cierta de una habitacion, pues en cualquier parage donde construyen una choza, plantan uno de estos árboles. Este árbol es muy grande, pero sirve solo para señal y dar sombra.

Sin embargo esta es la única clase de árbol, excepto los frutales, que crece en una estension de cincuenta leguas al Sur de Buenos Aires. Las toradas, rebaños de carneros, piaras de caballos, asnos, mulas, un gran número de venados y nubes de pájaros se ofrecen continuamente á la vista del viajero.

Hace cien años, cuando las llanuras estaban cubiertas de ganados, los viajeros acostumbraban á enviar delante hombres á caballo para despejar el camino. Hallando los españoles que el tráfico de cueros era lucrativo, emplearon cuadrillas de gente para matar ganado. Cada uno tenía asignada una ocupacion diferente; unos bien montados atacaban á las toradas y con una media luna colocada á la estremidad de un palo largo desjarretaban las reses cuando principiaban á huir; otros las tumbaban por medio del lazo, y otros las cogían para degollarlas. Los restantes se ocupaban en desollarlas y conducir las pieles á un lugar designado, estenderlas y fijarlas con estacas en el suelo, y quitarles y llevar las lengas, y el sebo. La carne que habria bastado para mantener un ejército numeroso en Europa, quedaba abandonada para que la devorasen los tigres, perros silvestres y los cuervos. En una expedición de esta clase, que generalmente duraba algunas

semanas, la persona que la costeaba tenía algu. 8. millares de pieles; las cuales despues de secas valian cada una cuatro veces mas que un novillo, por el gasto que ocasiona matar el ganado, y secar los cueros al sol. Esta costumbre de cazar y matar el ganado por espacio de cien años lo ha agotado en las llanuras, pues las toradas que se encuentran en el dia pertenecen á particulares.

Raras veces se separa el ganado de sus pastos nativos; y es muy facil evitar que se reúnan con los de otro dueño, con tal que los vaqueros tengan un poco de cuidado: cada propietario concede sus ganados por medio de una marca particular que les hacen al tiempo de castrar. Los becerrillos los cogen con el lazo, los tumban en tierra, y los encornan mientras les hacen la operacion. En el tiempo en que se ejecutan estas operaciones, se reúnen los vecinos turnando á la vez en diferentes haciendas, y lo celebran como una gran festividad, concluyendo los trabajos con francachelas y festines. La carne con cuero es el favorito cuando tienen estas funciones. En el acto en que matan el becerrillo, le cortan los fomillos de los dos lados, con bastante porcion de cuero para envolverlos, y los cosen á fin de que la pingue no se derrame, despues los cubren con rescoldo, y asan como si fuera una cebolla ó patata.

Los viajeros se alojaron á la noche en la estancia de D. Miguel Rodriguez, situada á la orilla del lago Bitel, el cual abunda en lizas y pez del rey; unos y otros los llevan algunas veces al mercado de Buenos Aires. Las lluvias anteriores habian cubierto de agua una gran parte de la llanura, y era muy molesto atravesar los grandes charcos que las desigualdades del terreno habian formado, los cuales conservan el agua hasta que se evapora en la estacion calorosa. Muchos de los charcos pudieran llamarse lagos. En razon á estas aguas abundan pastos frescos en las llanuras, en todas las estaciones del año. Las estancias estan generalmente fundadas sobre la margen de algun lago, ó á la orilla de algun manantial de agua; pero esta se encuentra haciendo pozos á muy poca profundidad.

(Continuará.)

Exterior.

INGLATERRA.

Se encuentran frecuentemente en las calles de Londres un gran número de jóvenes cubiertos de andrajos, y que parecen desalentados por la hambre, las fatigas y privaciones de todo género; son españoles y se abrigaron en Portugal hace cuatro años, y después de haber morado algún tiempo en los calabozos de D. Miguel, fueron espulsados del reino por su orden. Estos infelices que llegaron á Inglaterra sin recurso alguno, pasan las noches en las calles, ó en las plazas públicas. El gobierno inglés no hace nada en su favor, y los fondos de la comision española se agotaron ya.

—Desde algun tiempo la desercion es muy grande en la guarnicion de Gibraltar. Nuestros soldados pasan á España donde son acogidos y enrolados en una legion extranjera que hará parte de la guardia real: el castigo infame del azote es la causa principal que los determina á quitar el servicio de Inglaterra. Uno de estos desertores que, después de haber ido á España volvió á presentarse él mismo, fué condenado á muerte y justiciado; pero este ejemplo no impide que los centinelas, que se colocan en la línea del campo neutral, deserten casi todos.

FRANCIA.

En uno de los muchos juicios que están demandados por la autoridad por haber vendido el retrato del hijo de Napoleon, el juez dijo: „Se puede autorizar la venta de los cuadros en que Napoleon figura como general en las batallas que pertenecen á la Francia, pues que el gobierno, quien adoptó la gloria de estas memorables hazañas, está muy lejos de querer proscribir tales recuerdos; pero no se debe permitir la publicacion del retrato del duque de Reichstadt, que solo unos malévolos pueden esperar en público.”

—Una comision de médicos ha sido enviada en Siria, para el descubrimiento de algunos remedios contra la peste. Ya escribieron desde Tripoli que sus primeros ensayos han obtenido el mas feliz éxito.

—El Times piensa que el ministerio se ocupa en poner término al estado actual de nuestras relaciones con Portugal y agrega: si se necesitan agentes diplomáticos en naciones regidas por gobernantes legítimos, estos agentes son necesarios tambien en países mandados por usurpadores. Buonaparte fue reconocido por todos los gobiernos de Europa y por la misma Inglaterra, á los dos años de haber usurpado el imperio.

—Segun se dice, el duque de Wellington quiere intervenir en los negocios de Portugal para dar la paz á Terceira y el con-

de de Villafior, informado de esto se ha huido de la isla.

El general Lafayette después de su viage triunfante en las provincias, regresó á Paris, donde ha sido acogido con el mas vivo júbilo. En una de las ciudades que visitó últimamente (St. Etienne) una diputacion del comercio y del foro le dirigió el siguiente discurso.

„General, la patria os proclamó su héroe, y el siglo confirmó este fallo sin aguardar el juicio de la posteridad.

„Un pueblo entero precipitándose delante de un ciudadano ofrece un espectáculo inaudito en la historia de los tiempos modernos, y cuyos ejemplos se hallan sólo en las antiguas repúblicas; ¡cuanto semejantes demostraciones deben conmover vuestro corazón!

„General, en cualquier punto de nuestro país, donde aparezcáis, vuestra presencia excitará el mismo entusiasmo; nuestra ciudad se estima feliz de ofrecer os sus homenajes, y sólo siente no poder colocar bajo vuestros ojos los productos de su industria, fecundada por aquellos principios liberales que dirigieron todos los de vuestra gloriosa vida.”

—La Saboya está casi enteramente cerrada á los Suizos. No se puede entrar en este país sin un pasaporte firmado por la autoridad superior y que se exhibe á cada puesto de alguaciles que guardan todos los puntos. Esta medida tiene por objeto impedir las pocas comunicaciones que existian todavía entre los dos países, y unas comparaciones que no serian favorables al gobierno despótico de Saboya.

TURQUIA.

Una carta de un oficial ruso, escrita desde Andrinópolis contiene sobre el estado de civilizacion de los turcos los detalles siguientes:

La civilizacion ha hecho aun mayores progresos en Turquía, que lo que se cree generalmente. El antiguo ardor fanático de los *moslms* se apagó, y no hay mas que la clase baja que desprecie hoy á los que profesan otra religion. El Otomano rico ó de rango distinguido, siente todo el peso del odioso despotismo que oprime la nacion entera, y desea libertarse. En el interior de su casa reina mucha libertad; es verdad que como ántes, las mugeres no tienen comunicacion alguna con el exterior, pero ya no están sujetas á la guardia humillante de los eunucos. Un turco habla hoy de su muger, y no se ofende si se le pregunta como está. Entre todos los pueblos de Oriente, este se distingue particularmente por su generosa hospitalidad, y se aficiona fácilmente á los que le manifiestan confianza y amistad. Existen en muchas ciudades, sociedades secretas al instar de las de *framasones*; lo que prueba la fraternidad que existe hoy en la masa del pueblo. El sito de Andrinópolis es encantador. La ciudad está bañada por dos rios sobre los que se

construyeron trece puentes. Tiene once puertas, una fortaleza y un hermoso arsenal.

LUCERO.

BUENOS AIRES, MARZO 30 DE 1830.

Los partidarios de las *vias legales* se incomodan cuando se dice que *el suceso de 1. de Diciembre de 1828 fué un escandaloso motin militar*. ¿Y que nombre quisieren que se le diese?..... El de noble hazaña; ó de movimiento patriótico para enmendar la imperfeccion de nuestra *organizacion práctica*?.....

Hace tiempo que clamamos contra sus defectos; pero tambien convenimos que hubiera sido imposible darle ese grado de perfectibilidad tan deseado y tan deseable, desde el principio de nuestra *carrera constitucional*. La Inglaterra que se nos propone á modelo; ¿cuantos años no empleó en quitar á sus instituciones el moño de los siglos bárbaros que las engendraron? Sin remontarnos á la época en que los varones ingleses arrancaron de las manos débiles de su rey la *Magna Carta* no puede olvidarse que en 1628 la Cámara de las Comunes, es decir, la que representa los intereses del pueblo, era segun la expresión de Hume, *tres veces mas rica que la Cámara de los Lores*; que la institucion del Juri muy antigua en Inglaterra, subsistió bajo los reinados despóticos de Enrique VIII, de Maria y de Isabela; y que por la adopcion del *Bill* de la convocacion trienal de los diputados, el largo Parlamento emancipó la nacion del poder absoluto, desde el año 1641. Sin embargo ¿de cuantas imperfecciones adolece hasta ahora la constitucion inglesa á pesar de casi dos siglos de trabajos, de sacrificios y de esfuerzos de la sociedad mas ilustrada del mundo?

¿Será, pues, solo al cabo de dos siglos que debemos esperar de perfeccionar nuestra obra?—Esta ilacion es tan absurda que no merece que nos detengamos en combatirla. Las sociedades modernas llevan tantas ventajas sobre las antiguas, que no deben temer que queden espuestas á las mismas vicisitudes. Cuando la Inglaterra empezó á luchar contra las usurpaciones de la corona, las nociones de libertad eran todavía muy confusas en Europa. Por una larga serie de acontecimientos, todos contrarios á la causa de los pueblos, se habian tan bien acostumbrado á vivir bajo el yugo, que miraban al despotismo como al gobierno mas legítimo. Un exceso de opresion ponía de tiempo en tiempo las armas en las manos de algunos pueblos, que el Papa escamulgaba de un lado, mientras que ejercitos poderosísimos los sojuzgaban y destrozaban del otro. Esta íntima alianza del trono con la tiara habia erigido la tirania en derecho divino, y comprendido entre los deberes mas sagrados de los pueblos el de someterse con resignacion al capricho de sus opresores. Estas máximas, que ahora bastaria enunciar para refutarlas, estaban grabadas profundamente en todos los corazones, y oponian el mayor obstáculo á la libertad de las naciones. Antes de emprender algo en

su favor, convenia ilustrarlas sobre sus verdaderos derechos: hablar de libertad á presencia de los cadálzos: de víctimas de la tiranía, en medio de sus satélites: de los beneficios de la independencia, encorvándose bajo la vara de un despota. La esclavitud de la prensa, el pavor ó la venalidad de los escritores añadian á estos medios de opresion. La menor contradiccion á las ideas dominantes era considerada como un crimen de lesa magestad, y castigado como tal. No era el soberano el único interesado en perpetuar estos desórdenes. La excesiva desigualdad de las fortunas habia establecido gerarquias sociales, que el favor, las preocupaciones, y las prerogativas hereditarias iban consolidando cada dia mas. El pueblo bajo el peso de la ignorancia, de la arbitrariedad, de la supersticion y de la miseria, no presentaba sino una masa inerta que ninguna fuerza hubiera sido capaz de mover.

Por esta incompleta pero fiel pintura de las sociedades antiguas, júzguese si ofrecen el menor punto de contacto con las modernas. La inmensa distancia que media entre ellas no puede ménos de establecer una muy grande diferencia en su marcha, y darnos las mas fundadas esperanzas de terminar en pocos años, lo que nuestros antecesores solo consiguieron despues de siglos. Pero tambien no debemos, por impaciencia, precipitar el curso natural de los acontecimientos, esponiéndonos á crisis violentas.

Si estamos convencidos que nuestras leyes necesitan una reforma, proponémosla con calma, probamos que es indispensable, mostramos de lejos los males que resultarían inevitablemente persistiendo en los mismos abusos; empleamos en fin todos los recursos del talento y de la coavicion para cautivar la confianza pública.

Muy rara vez el pueblo se deja enganar por largo tiempo sobre sus propios intereses. Tan luego que percibe lo que se opone á su bienestar, se declara contra los que abusaron de su credulidad, y tributa espontaneamente sus homenajes al que le ayudó á salir de una mala senda, con prudencia y sin sacudimientos. Pero, ¿merecerá los mismos sufragos el que provoca las insurrecciones contra las autoridades legítimas? ¿Que en lugar de desterrar de la sociedad esta funesta tendencia de trastornar el orden establecido, se deja arrastrar por sus pasiones para envolver el país en nuevas desgracias? ¿Que familiarizado con las discordias, nunca cesa de fomentirlas? ¿Que igualmente incapaz de obedecer y de mandar, arguye á los que obedecen y á los que mandan? ¿Que por una hoja ininteligible que de rato en rato ofrece *gras* al público, cree haber aliviado nuestros padecimientos?

¿Qué cree, pues, este singular tribuno? Que todos sus papeles, en que desde una época inmemorial se afana en desarrollar quien sabe qué plan de *organizacion práctica*, nos hayan proporcionado mas bienes que las dos convenciones de que hace burla? ¿O acaso olvidó los peligros á que se hubiera hallado espuesta la ciudad si los partidos hubiesen persistido en hostilizarse?

Sabemos muy bien que bajo de un go-

bierno representativo; las opiniones son libres, y que no debe reputarse como un crimen el no conformarse á las de la mayoría; pero, ¿quien ha dicho á este Sr. que el decreto de 13 de marzo proscriba las opiniones disidentes, y obligue á todos á adoptar las doctrinas que prevalecen en el día?

Lo que proscriben son las máximas sediciosas, es decir el principio subversivo de las insurrecciones militares; la apología de todo atentado contra el sosiego, la fortuna y el honor de los ciudadanos: y sus disposiciones no están en contradiccion con el espíritu de las dos Convenciones que si condenaron al olvido todos los hechos anteriores á la época de su estipulacion, recomendaron tambien á los gobiernos de tomar las medidas mas enérgicas para preservarnos de nuevos desastres.

Este es el verdadero objeto que se propuso el decreto del 13 de marzo, y no va de esclavizar las opiniones de los que no turban ni amagan la paz doméstica. No hubieramos trepidado en calificarlo de *ley dura* si efectivamente se dirigiese á otros que á los apologistas del movimiento de 1.º de diciembre; á los que por una insensatez inexplicable se atreven á declarar *este suceso como el efecto del principio vital del nuevo ser que ha recibido, y anima hoy toda la América*.

Si una máxima tan perjudicial fuese generalizada, bastaria por si sola á tener la sociedad en un estado continuo de incertidumbre y de anarquía.

COMUNICADO.

Sr. Editor del Lucero.

Cuando se meditan los fundamentos en que pueda apoyar su opinion el partido disidente, la imaginacion mas prevenida en su favor se confunde, y no saca mas resultado, sino que una tenacidad ó un capricho impiden el uso de la razon. Esto solo puede explicar la injusticia de los males que experimentamos.

Es preciso burlarse de todos los principios de moral, no dar importancia alguna á las leyes, y declararse por todo lo que es puramente personal para defender el motin de 1.º de diciembre, tan fecundo en consecuencias funestas. Muy grande es el imperio de las pasiones desenfrenadas en el hombre, cuando hemos visto que aquellos mismos que se habian declarado los fundadores de las vias legales, los amigos de los principios, no se avergonzaron unirse á los que derribaban el edificio que ellos se jactaban haber levantado. Mas firmes en sus máximas, debian haber proclamado que los sublevados de diciembre de ningún modo les pertenecian. Se habrían librado al ménos de la nota de inconsecuentes y de pífidos, que nadie puede quitarles. Apenas hay una cosa de mas difícil definicion que un unitario en nuestro país. Debe suponerse que un hombre racional al inscribirse en la lista de un partido, ha profundizado sus principios, ha meditado y encontrado asequibles sus consecuencias. La ejecucion no le ha parecido imposible, y de consiguiente, pesados los bienes y los males, ha sumado la cuenta, y se ha decidido por el sistema que ofrece mayor suma de

felicidad. No pretendemos usar argumentos que no sean comprendidos de todos. No remitimos nuestra opinion al juicio de un número limitado de hombres. Solicitamos que los mas sencillos; los que proceden siempre de buena fé; sean nuestros jueces; y decidan de nuestra exactitud.

Establecido el sistema de unidad es indispensable que una sola autoridad gobierne á todas las provincias. En política nada puede hacerse á medias. La experiencia ha demostrado que Buenos Aires debe ser la capital del Estado. Los celos que abrigan los pueblos contra esta preferencia, no hay un solo hombre que los ignore. A nadie se le oculta tampoco que para gobernar á los hombres es preciso tener influencia sobre ellos. ¿Y cual puede ser la de un gobierno á quien se mira con prevención y cuya accion á tantas leguas de distancia como se cuentan de un pueblo á otro, no puede llegar sino muy debilitada? ¿A quien se le oculta que los pueblos han mirado, y mirarán por mucho tiempo con una aversion obstinada todo lo que emana de Buenos Aires? ¿Y qué rol se quiere que juegue este pueblo tan benemérito como desgraciado, si se establece la unidad? Es preciso ser un enemigo particular suyo, para condenarlo á ser el blanco de todos los tiros que continuamente arrojan la maledicencia y la envidia. Los partidarios de la unidad han conocido que no puede establecerse en el país, sin el apoyo de muchas y sangrientas bayonetas. Esta es una prueba positiva de que la opinion pública no está por ella. Los pueblos pueden obedecer, pero maldito el silencio de los esclavos. Los gobiernos no pueden sostener numerosos soldados para oprimirlos, y de consiguiénte su causa siempre ha de triunfar. La mayoría es muy respetable. Ella puede prestarse á ser bien dirigida. Pero tratar de sojuzgarla es un delirio, porque no hay dique que se oponga á su torrente. Se le podrá sofocar, mas este triunfo es de momentos, porque ningún poder sobre la tierra puede por largo tiempo ser tiránico con impunidad y sosiego, y lo que mas interesa es que los hombres no se extravíen, porque entonces, dice un filósofo, *perden la razon y la humanidad. El pueblo el mas dulce, el mas sociable, viene á ser el mas bárbaro, el mas sanguinario de los pueblos. No son bastantes las hogueras y los cadálzos: criminales los unos á los ojos de los otros, todos son verdugos, todos son víctimas.*

Los pueblos regidos por el sistema federal, si renuncian los derechos á su soberanía, se someterán para intereses comunes á la autoridad de un gefe supremo. A este pertenecerían los reglamentos y tratados de comercio, las alianzas ofensivas y defensivas, la declaracion de paz y guerra, la reparticion de los gastos, la determinacion de las contribuciones ó empréstitos para la defensa, seguridad, y empresas de una utilidad general. Todos los gobiernos particulares indispensablemente se interesarían en la observacion constante de todos los deberes de la union.

No es posible designar todas las atribuciones de que podia investirse la autoridad general. No puede oponerse in-

conveniente á una convención semejante. Ella ha sido establecida en los Estados Unidos, cuando su población y extensión eran muy desiguales. Ella lo fue en Suiza siendo muy diferentes los principios de los respectivos gobiernos. Los pueblos regidos bajo el sistema federal reportan ventajas de la mas alta importancia, aseguran la fuerza política. Los depositarios de las diferentes autoridades, tienen una tarea proporcionada á sus fuerzas y conservan todos los medios de defensa que hace nacer una asociación imponente. El gobierno marchará mejor en límites circunscriptos, y todos los intereses particulares de un pueblo, serán inmediata y perfectamente atendidos. Algunos políticos formados en la escuela del mostrador, son muy entusiastas por la constitucion de 826, mas ella no puede adoptarse por que perjudica notablemente los intereses de los pueblos, muy particularmente el de Buenos Ayres. Esto no es de extrañar porque las autoridades de aquel tiempo se habian propuesto mandar á toda costa. Los hechos nos relevan de la prueba.

Desengañémonos; un momento de contracción á nuestra conveniencia particular bastará á convencernos que la subordinación á las autoridades constituidas, es la base mas sólida de nuestra felicidad. ¿De qué nos sirven las riquezas, los talentos, si mientras nos devoramos unos con otros nada podemos gozar, y no presentamos al mundo mas que un objeto de horror, y ferocidad? La marcha entablada por nuestro gobierno dice con su sabiduría y decision por la salud de la patria. Los tratados celebrados con las provincias litorales, tienden á manifestar al mundo que existe la República Argentina. Es preciso ayudarlo en la noble carrera que ha emprendido. No demos oído á los ambiciosos y aspirantes. Hemos tenido la desgracia de que cuatro hombres osados, sin moralidad, sin mas propiedad que su levita y una mesa en el café se han creído facultados á dirigir la opinion pública. Sostenidos por gobiernos que no marchaban sino con el día, nos perdieron en un laberinto de desgracias de donde solo pudo sacarnos la mano benéfica que nos dirige. Empeñémonos en ser reconocidos, porque hostilizar á un buen gobierno es trabajar por la ruina de la patria.

Quiera el Sr. Editor del *Lucero* dispensar cuanto abusamos de su prudencia, y admitir la mas perfecta consideración de sus amigos.

Los Porteños.

MARITIMA.

Han abierto registro.

Bergantin paquete argentino *Eloisa*, para el Rio Janeiro, por P. A. Plomer.
Zomaca argentina *Mendocina*, para idem, por idem.

Han cerrado registro.

Goleta brasilera *Leopoldina*, para Santa Catalina, por Joao de Souza Monteiro, con 360 quintales carne.
106 cueros de carnero,
Bergantin nacional *General Balcarce*, para

el Janeiro, despachado por Oddie y Bellemaire, y cargado por Diego Martinez.

2265 quintales carne.

Bergantin *Bremis Arion*, para Habana, por Zimmermann.

5050 quintales carne.

2340 lenguas.

Bergantin inglés *Delight*, con destino á Londres, por Dowdall y Lewis, y cargado por Larrea hermanos

19020 astas.

6403 cueros salados.

3051 idem id. en 177 pipas.

30 fardos crin.

20 garrapas aceite de patas.

8 barriles cola.

8 fardos plumas.

8 fardos nutrias.

2 cajones chinchillas.

2 idem mostaza.

AVISOS.

Se vende una criada, jóven y sin vicio, buena para todo servicio; calle de la Victoria número 208. 30 3.

SANGUIJUELAS de Europa—

En la peluqueria de la plaza del 25 de Mayo se venden sanguijuelas, por mayor y menor, al precio de siete reales cada una. 30 3.

VENTA en ínfimo precio—De

un sitio que hace esquina, con 17½ varas de frente, en la calle de Saipacha una cuadra antes de llegar á la Iglesia del Socorro, y 70 varas de fondo á la calle de Santa Cruz. El que se interese por él ocurra á la calle de la Biblioteca, casa número 237 frente al fondo de la iglesia de Monserrat. 30 3.

De orden del Sr. Cónsul segundo

del Tribunal de Comercio se señala el día dos de abril inmediato para la almoneda de las fincas y terrenos del concurso de D. Francisco Belgrano, que se rematarán á la mejor postura, en dicho día, de las cinco á las siete de la tarde. Buenos Aires, marzo 27 de 1830.

Agencia de negocios de la República Oriental del Uruguay.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1830.

Todos los individuos naturales de la República Oriental del Uruguay que quieran gozar de la protección de su pavellon se presentarán en la Agencia de negocios calle de Cuyo número 19 donde justificando su nacimiento se inscribirán en el registro cívico.

Para Soriano y Mercedes—Saldrá

sin falta el sábado 3 de abril la mui velera balandra *Isabel*. Los Sres. que gusten, cargado ir de pasaje, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran á la calle de Belgrano número 35, á verse con D. José Botet. 29 6.

Se vende una yeguita oscura chilena de mui buenas calidades y á precio mui equitativo, calle de la Plata número 93. 23 3

INTERESANTE.

Un jóven como de 25 años desea acomodarse en un establecimiento de campo ó en la ciudad; la persona que tenga á bien ocuparle podrá ocurrir á la calle de Méjico número 175, donde dará las pruebas que se le pidan por su conducta y su hombría de bien.
Marzo 23—3.

A la Señora viuda de D. José del ALIZAL; hai que comunicarle una cosa que le interesa demasiado. Ocurrase á la calle de la Biblioteca número 77. 26 3.

SE VENDE la panadería francesa, bien acreditada, situada á media cuadra de San Juan para el Retiro, número 53. La casa está contratada por dos años, y se cederá todo con mucha equidad á causa de que el dueño deja el país. 26. 3

El tribunal superior de justicia ha admitido con esta fecha la renuncia hecha por D. Clemente José Lopez, del cargo de habilitado del departamento general de justicia, nombrando en su lugar á D. Francisco Lopez. Y habiéndose hecho saber así á quienes corresponde, se hace público de orden superior.—Buenos Ayres, Marzo 26 1830.
Es cobár.

A los Sres. Estancieros—Se cambia una casa que produce una regular renta, por ganado de matadero ó saladero. Ocurrase al número 34 calle de las Piedras. 24

PERDIDA.—El lunes 22 del presente marzo se ha perdido una cartera verde con almanaque frances con diez mil pesos en billetes, 5 de á mil y los otros 5 de á 500: el que hubiese tenido suerte de hallarla se le premiará bien su hallazgo, dando cuenta á D. José Otelo, calle de la Biblioteca, número 247. 23—3p.

Interesante.

SE vende una casa con tres piezas, cocina y pozo de valde; tiene 17½ varas de frente, y 35 de fondo, con algunas plantas frutales; se dá en 4,500 pesos, su dueño vive en la calle del Uruguay número 172, tras la fábrica de armas. 24—

Se vende un cuarto en la calle de Tacuari número 240, con 75 varas de fondo y 6½ de frente: en la calle de la Independencia, número 144 vive su dueño. m. 24 6.

REMATES.

Por Giadaz y Ca.

Reconquistá número 7.

Hoy martes 30, á las 11 en punto de la mañana, se rematará, sin falta alguna, un surtido general de efectos nobles, en particular los siguientes:

Bramantes, platillas de hilo,
Listados para camisas, cocos blancos,
Cocos muy finos para vestidos,
Zarzas para colcha, mahones,
Camisas de breña de Francia,
Bretañas de Hamburgo, lanillas negras,
Cocos oscuros para forros,
Encages de algodón,
Filetes y puntillas en muselina,
Medias de algodón, tiradores de punto,
Vestidos de muselina,
Irlandas y cambrá de hilo muy fino,
Cotonías, alguna ropa hecha,
Paños y casimires de varias clases y colores,
Bayetas, zapatos de tafete,
Beceros muy frescos, tafletes,
Peinetas de carey y talco con algunos artículos de ferreteria y otros de perfumeria.

Para almaceneros.

Varios artículos que por orden de sus dueños deben salir á las tablas al mejor precio.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Martes 30, á las 11 en punto, sin reserva alguna, se venderá un surtido completo de muebles, del mejor gusto, el por menor es como sigue—

Cómodas de caoba, costureros de mucho gusto
Mesas de arrimo de caoba y jacarandá
Escritorios, cunas, cujas, sofás, sillas,
Alfombras, espejos, mesas redondas para sala
Un piano de muy buenas voces,
Tres órganos, frascas doradas, candeleros
Palmatorias, loza en canastos, cristales,
Pistolas, escopetas &c.
Una cantidad papel averiado, una partida yerba paraguaya, una id. paraguá, azúcar, arroz, fariña, tabaco negro, id. americano en cuñetes.

Por los mismos.

El Jueves 1.º del entrante mes, se venderá un completo surtido de efectos nobles con algunas averias, el por menor se dará el día de la venta.

IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LAS PIEDRAS, N.º 31.